

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SIATILLOGISTICS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Yasuni y Av. El Inca, asisten el señor César Chamorro Mantilla por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la empresa Place & Home SCC; y, el señor Byron Fabricio Mora Ordóñez por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la empresa Servicios Integrales en Aduanas y Transporte Internacional S.L.A.T.I. Compañía Limitada y como Gerente General de la compañía Construbentho Construcciones S.A., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SIATILLOGISTICS S.A.

Por resolución de la Junta, actúa como Presidente Ad-Hoc la Ing. Yadira Mora Ordóñez; y, en virtud del Art. 244 de la Ley de Compañías, actúa como Secretario el Ing. Byron Mora Ordóñez, Gerente General de la empresa.

Se deja constancia por Presidencia, que la documentación relacionada con la presente Junta estuvo a disposición de los accionistas, con el tiempo previsto en la respectiva norma.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS		CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	% PAQUETE ACCIONARIO
Construbentho Construcciones S.A.		105.611	105.611	45
Place & Home Sociedad Civil y Comercial		105.611	105.611	45
Servicios Integrales en Aduanas y Transporte Internacional S.L.A.T.I. Cia. Ltda.		23.470	23.470	10
TOTAL:		234.692	234.692	100

La Secretaría informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en función de su participación accionaria.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad a lo dispuesto en el contrato de constitución de la compañía, la Presidencia da por instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías; y, el artículo cuarto del Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerencia

2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014
3. Informe de Comisario
4. Informe del Auditor Independiente
5. Destino de resultados del ejercicio económico 2014
6. Elección de Comisario y Auditor Independiente para el ejercicio económico 2015

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y da inicio al tratamiento del mismo.

1. INFORME DE GERENCIA

El Gerente General de la empresa expone ante la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, el informe anual sobre su desempeño en el cargo, resaltando los resultados globales de la empresa y el impacto de las medidas gubernamentales que afectaron el sector los primeros meses del año.

La Junta General, procede a analizar el informe presentado y por unanimidad aprueba el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El Gerente Financiero procede a exponer el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2014, dando las explicaciones pertinentes de los rubros de mayor relevancia. La Junta General, luego de analizar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014, por unanimidad procede a su aprobación.

3. INFORME DE COMISARIO

Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014 y luego del análisis respectivo la Junta General procede a su aprobación por unanimidad.

4. INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

La persona representante de la firma auditora UHY Assurance & Services Cia. Ltda. procede a dar lectura al informe, producto de la auditoría realizada a los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2014, el mismo que en la parte pertinente señala:

"En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía SIATILOGISTICS S.A., al 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades."

Al estar los miembros de la Junta de acuerdo con el informe de auditoría externa, éste es aprobado por unanimidad.

5. DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Considerando que con fecha 28 de diciembre 2014, se resolvió distribuir utilidades de ejercicios anteriores no distribuidas, el Gerente General propone que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, no se distribuyan, con la finalidad de mantener una liquidez necesaria para las operaciones de la empresa.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas considerando lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelve no distribuir la totalidad de los beneficios líquidos anuales del ejercicio económico 2014.

6. ELECCIÓN DE COMISARIO Y AUDITOR INDEPENDIENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Se presenta la hoja de vida del señor Alberto Reinoso para análisis y resolución de la Junta, con la finalidad de que sea designado como Comisario de la Compañía.

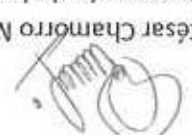
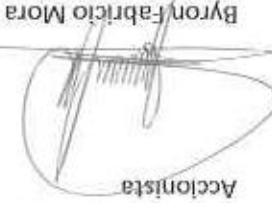
Una vez analizada la información, la Junta resuelve por unanimidad, designar al señor Alberto Reinoso como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Respecto a los Auditores Externos, la Junta considera pertinente continuar trabajando con la misma empresa de Auditoría, resolviendo por unanimidad designar a la empresa UHY Assurance & Services Cia. Ltda. para que ejerza la calidad de Auditor Independiente durante el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión la Secretaría da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas. Se clausura la sesión a las 10H:30


Zinnia Yaldira Mora Ordóñez
Presidenta Ad-Hoc

Byron Fabricio Mora Ordóñez
Representante Legal
SIATIPRESS CIA. LTDA.
Accionista - Secretario


César Chamorro Mantilla
Representante Legal
PLACE & HOME SCC
Accionista

Byron Fabricio Mora Ordóñez
Representante Legal
CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.
Accionista